

Procedimiento para la Solicitud de Beca

• Cuándo solicitar la beca

Desde el **9 de agosto** hasta el **1 de octubre** de 2021



• Pasos para solicitar la beca

1 ENTRA EN LA SEDE ELECTRÓNICA

(<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas.html>)



Todo el proceso de solicitud de la beca se realiza a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2 REGÍSTRATE, SI NO LO HICISTE ANTES

Para registrarte, necesitas un usuario y una contraseña:

- Si ya te has registrado previamente para cualquier otro trámite, tu cuenta sigue siendo válida y no hace falta que te vuelvas a registrar.
- Si nunca te has registrado, clicas en «Regístrate» y sigue los pasos para crear una cuenta.

Para acceder a la solicitud de beca, puedes hacerlo de dos formas:

- Con Cl@ve (claves electrónicas de administraciones públicas) o certificado electrónico, si dispones de ellos, o
- Mediante el mismo usuario y contraseña con los que te registraste en la sede electrónica.



3 RELLENA EL FORMULARIO

Una vez dentro, tienes que rellenar el **formulario online**.

En este paso, no te pediremos que aportes documentación porque las unidades encargadas de la tramitación de becas consultarán todos los datos necesarios para comprobar que reúnes los requisitos (generales, académicos y económicos) para solicitarla. Solo en determinados supuestos te pediremos que aportes algún documento concreto al rellenar el formulario.

Para más información entrar en la web en donde encontrareis toda la información referente a las becas.

Pasos para Solicitar la Beca

(Plazo 9 agosto al 1 de octubre)

1. <https://www.becaseducacion.gob.es>
2. becas-y-ayudas
3. Sede electrónica (FP, Bachillerato y otros estudios no universitarios)
4. Regístrate (si ya tienes Usuario sáltate este paso)
5. Accede con tu usuario y Contraseña
6. Rellena el Formulario de la Beca Online
7. Asegúrate que al final del proceso quede enviada dentro de los plazos.